

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Todas las ponencias y resúmenes que se presenten en el Congreso de Investigación en Educación, Arte y Culturas Tradicionales del Perú “Arguedas en el Bicentenario”, organizado por la ENSF JMA, deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. De las ponencias

Las ponencias y resúmenes a publicar, serán presentadas por correo electrónico hasta el 3 de noviembre, a la Dirección de Investigación, según la ficha de inscripción adjunta. Pueden participar miembros de la comunidad arguediana, docentes, estudiantes, directivos, investigadores culturales en folklore, artistas o cultores que deseen presentar ponencias o trabajos vinculados a los ejes temáticos del congreso.

2. De la presentación de los trabajos o ponencias

Los trabajos deben ir precedidos de una hoja que contenga los siguientes datos:

- a) Título de la ponencia, centrado y en mayúsculas
- b) Autor/es (nombres y apellidos)
- c) Institución que representa
- d) Dirección completa
- e) Teléfono
- f) Correo electrónico

3. Trabajos o ponencias

Los originales se presentarán de preferencia en formato APA (7ma edición). Las páginas irán numeradas correlativamente.

El idioma oficial del congreso es el castellano o español.

- a. Se establece un máximo de 20 páginas para las ponencias y 250 palabras para el resumen. En caso de publicación, la ponencia será traducida al idioma inglés.
- b. Fotografías e imágenes.

La documentación gráfica y fotográfica que acompañe el texto deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Todas las figuras deben ser numeradas correlativamente, precediendo la abreviatura Fig. (en redonda) y de acuerdo a su ubicación en el texto.
- b. Las figuras deberán ser originales, presentadas digitalmente al correo electrónico.
- c. Las imágenes y fotografías de la publicación deben ser presentadas citando la fuente en resolución de 760 pp. como mínimo.

4. Del tiempo de exposición

- a) El tiempo para la exposición de cada ponencia será de un máximo de 20 minutos.
- b) Luego de la exposición se realizará un diálogo con el auditorio para atender las preguntas, por un espacio de 10 minutos.
- c) El ponente debe señalar sus requerimientos técnicos para realizar su exposición.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

CONGRESO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURAS TRADICIONALES DEL PERÚ

“ARGUEDAS EN EL BICENTENARIO”

Del 24 al 28 de noviembre de 2021

FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA PONENTES

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScchVDu4Uo8MrHhexfe4tQcsWzXVP9yhxBJGNFSXUHtjThwEg/viewform?usp=sf_link

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno

Documento de Identidad

Correo electrónico	Número telefónico

Institución que representa	Cargo

Calidad de participación	
Comisión organizadora	
Ponente	
Participante	

.....
.....
Firma

V°B° Comisión Organizadora



BICENTENARIO
PERÚ 2021

**CONGRESO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, ARTE Y FOLKLORE
“ARGUEDAS EN EL BICENTENARIO”
Del 24 al 28 de noviembre de 2021**

Convocatoria de ponencias

Se invita a las personas interesadas, a contribuir a través de ponencias y artículos inéditos para el Congreso de Investigación en Educación, Arte y Culturas Tradicionales del Perú “Arguedas en el Bicentenario”, certamen académico organizado por la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, que se llevará a cabo del 24 al 28 de noviembre del 2021.

Este primer congreso tiene como objetivo, intercambiar conocimientos sobre las interacciones entre experiencias académicas, investigaciones, metodologías, sobre las prácticas y conocimientos del folklore, así como su impacto en el desarrollo de nuestra sociedad actual.

Los resúmenes de las ponencias deben presentarse hasta el 3 de noviembre, al correo arguedasenelbicentenario@gmail.com para su respectiva evaluación, cumpliendo los requisitos y características previamente señaladas.

Los artículos deben contribuir, de manera empírica, teórica o metodológica, a ampliar los conocimientos sobre estas temáticas en el ámbito nacional o regional. Las ponencias podrán referirse a distintos aspectos de los siguientes ejes temáticos:

- a) **Las culturas ancestrales:** Su importancia, vigencia y aportes a la sociedad actual.
- b) **La educación, el arte y el folklore:** La educación artística, teorías del folklore, la importancia educativa de los conocimientos y prácticas del folklore
- c) **La investigación en danza, música y literatura oral:** Líneas de investigación, diseños de investigación y temáticas priorizadas.

Comisión Organizadora